Guayaquil, 17 de Marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DAXTI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: DAXTI S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 126.128,60; los gastos generales ascienden a USD 126.283,60; dando una pérdida USD 155.00; por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sra. Mónica Martínez Guerrero, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

AB. JULIO OMAR MARTINEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL